

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

QUIEREN CERTEZA JURÍDICA

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) pidió a Felipe Calderón, presidente de la República, certeza jurídica en el sector de radiodifusión "Bienvenida la competencia, porque la vivimos todos los días, porque nos ha hecho mejores, sólo demandamos certeza jurídica, transparencia y reglas claras y equitativas para todos", señaló Tristán Canales, presidente de La CIRT, durante la comida de la Semana de la Radio y la Televisión. Destacó que en este sexenio la radio y la televisión en México entran a la era digital. "Entra a la era digital abriendo la puerta a servicios de telecomunicaciones donde la creatividad y la innovación marcarán la pauta, eso es convergencia". Actualmente, dijo, en la industria las tres "C", competencia, cobertura y convergencia, son una realidad. Sin embargo, solicitaron su apoyo para resolver obstáculos que han existidos en el tema de la radio en México. (REFORMA, P. 7, CARLA MARTÍNEZ)

DAN TRES DÍAS MÁS PARA CONCLUIR MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Los partidos políticos que no hayan concluido su método de selección de candidatos este 19 de octubre, contarán con tres días más para realizarlo, hasta el próximo día 22, y deberán comunicarlo al Instituto Federal Electoral (IFE) dentro de las 72 horas siguientes a que tomen la decisión. Por tanto, si el PRD, único instituto que no ha decidido su método, logra decidir la forma de selección de sus precandidatos el próximo sábado, deberá comunicarlo al IFE a más tardar el siguiente lunes 27 de octubre antes de las 12 de la noche. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

DENUNCIAN A PRD POR DAÑAR URNAS

El Instituto Federal Electoral (IFE), prepara una demanda judicial para exigir al PRD que le pague por las urnas y mamparas que le prestó en marzo de 2005 para la elección del dirigente nacional del partido. En aquellos días, el Comité del PRD en el Distrito Federal firmó un contrato de comodato con el IFE, que le prestó 3 mil 400 urnas y mil 700 mamparas para el proceso del 20 de marzo de 2005, en el que resultaron electos Leonel Cota a nivel nacional y Martí Batres en la capital del país. El problema es que el PRD no devolvió 597 urnas, mientras que otras 386 estaban en tan mal estado, que el IFE de plano las consideró como pérdida total, lo que suma 984 urnas; de las mamparas, 215 desaparecieron, mientras que 320 quedaron inutilizables. El pasado 30 de junio, el IFE presentó "medios preparatorios a juicio ejecutivo civil" contra la dirigencia del PRD en la capital, exigiendo que reembolse 518 mil 591 pesos, que es el costo de los materiales perdidos. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

DISTRITO FEDERAL

TEDF RATIFICA LA DESTITUCIÓN DEL EX MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN

Miguel Covián Andrade, ex magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal, intentó, sin éxito, revocar la destitución e inhabilitación que le decretó la Contraloría interna de ese órgano jurisdiccional. Lo anterior, mediante el juicio TEDF-JIAT-001/2011 que ayer resolvió el Tribunal Electoral capitalino en su sesión pública, tras considerar que el quejoso no tenía elementos suficientes para revertir dicho fallo. (EL UNIVERSAL, P. 5, JONATHAN VILLANUEVA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

ESTADO DE MÉXICO

CONSEJERO GENERAL DEL IEEM APRUEBA LINEAMIENTOS PARA PROPONER Y DESIGNAR CONSEJEROS ELECTORALES

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó en Sesión Extraordinaria los "Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeros Electorales Distritales y Municipales para la Elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos de 2012", para con ello, estar en condiciones de emitir la Convocatoria respectiva, a efecto de integrar, en tiempo y forma, los 170 órganos desconcentrados que coadyuvarán en la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del próximo año. (LA CRÓNICA, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

MICHOACÁN

CALIENTA DEBATE

Los tres candidatos al gobierno de Michoacán bloquearon desde anoche sus agendas para alistar la "batalla" del único debate que sostendrán en la campaña por la gubernatura, en el cual esperan ataques y cuestionamientos a su trayectoria. Será la primera vez desde el arranque de las campañas, el pasado 31 de agosto, en que Silvano Aureoles, del PRD-PT-Convergencia; Luisa María Calderón, del PAN-Panal, y Fausto Vallejo, del PRI-PVEM puedan contrastar sus propuestas de cara a las elecciones del 13 de noviembre. La cita se da en medio de varios desencuentros entre los contendientes, quienes se han acusado de usar motivos religiosos y hasta de presuntos nexos con el acoso del crimen organizado. (REFORMA, P. 19, ADÁN GARCÍA, LEV GARCÍA Y FERNANDO PANIAGUA)

DESECHA EL TEPJF QUEJAS DE PERREDISTAS CONTRA NUEVO PADRÓN PARA PROCESO INTERNO

Con una votación de cuatro a dos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó quejas de perredistas sobre el padrón que se utilizará en su proceso interno del domingo, ratificando que deberá emplearse el nuevo listado que se integró tras la campaña de reafiliación, con lo que desechó que pudiera usarse el padrón histórico, como demandaban los quejosos. La división de criterios entre los magistrados se centró en dos argumentos: que la elección tenga certeza a partir de un padrón construido por el partido y, en el caso contrario, pugnar por garantizar ampliamente el derecho al voto de los militantes del PRD. Finalmente se inclinaron por ratificar la convocatoria y avalar que regirá el nuevo padrón, como se determinaba desde el proyecto presentado por el magistrado Pedro Esteban Penagos. El magistrado Manuel González Oropeza, respaldado por Constanancio Carrasco, argumentó en favor de respetar al máximo el derecho de los militantes perredistas a sufragar, a partir de los incumplimientos y deficiencias que el propio PRD ha reconocido en su campaña de reafiliación, que lo llevaron a prorrogar incluso hasta el próximo año ese proceso. Aunque los otros cuatro magistrados, incluido Alejandro Luna Ramos, presidente del TEPJF, asumieron la importancia de garantizar el derecho a votar, priorizaron el hecho de dar certeza a la elección. Si alguien organiza una comida, lo primero que debe hacer es saber cuántos comensales van a asistir, para saber los insumos que se requieren, consideró Luna Ramos. A su vez, María del Carmen Alanís sostuvo que el TEPJF debería dar certeza a la elección del domingo, pues si se tomara en cuenta el viejo padrón, no habría posibilidad de saber cuántas casillas instalar y cuántas boletas imprimir, es decir, se ignorarían las condiciones mínimas para garantizar la realización del proceso. Por otro lado, los magistrados anularon el proceso de revocación del nombramiento del consejero electoral de Sonora, Fermín Chávez, iniciado por el Congreso local, por carecer de sustento. Subrayaron que para tal situación se requiere necesariamente instaurar un juicio político en su contra. (LA JORNADA, P.14 POLÍTICA, ALONSO URRUTIA, EXCÉLSIOR, P.11 NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

ASOMAN ANOMALÍAS EN ELECCIÓN DEL PRD

Dolores Padierna, secretaria general del partido del PRD, acusó a Jesús Zambrano, presidente de dicho partido, de proteger los intereses de su corriente, Nueva Izquierda "Todos los días sumamos irregularidades para, en un momento dado, acudir a las instancias legales", aseveró. Sobre este tema, Jesús Zambrano, argumentó que los órganos involucrados en la organización están haciendo lo humanamente posible para cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Es mi deseo y mi llamado, a que no contribuyamos a calentar los ánimos. Que prueben que hay fraude (en la elaboración de material electoral). Ya se entregaron las boletas y mi deseo que las cosas salgan bien y que actúen con responsabilidad", pidió el presidente del sol azteca. En respaldo a Zambrano, la corriente Foro Nuevo Sol (FNS) acusó al TEPJF de "flagrante intromisión" en la vida interna del partido, al obligarlo a realizar esta elección, que tiene toda la intención de "distraerlo", cuando este es el tiempo de los comicios en Michoacán y el inicio del proceso federal del próximo año. "Si el origen de la queja promovida es que la vigencia de los consejos y congresos perredistas tenía cinco meses de haber vencido, nos gustaría saber qué opinan tanto nuestros compañeros como los integrantes del TEPJF de lo que sucede en otros partidos, donde en lugar de dirección formal operan con delegados designados por el dirigente nacional en turno", dijo Hortensia Aragón, coordinadora de FNS, en referencia al PRI en el DF, que desde hace 11 años tiene un "delegado especial". (REFORMA, P.6 NACIONAL, NACIONAL; LA JORNADA, P.16 POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

ACCIONES PRO MUJER NO SON REVANCHA: ZAVALA

Margarita Zavala, esposa del presidente Calderón, señaló que las acciones afirmativas pro mujer no son "una revancha", sino hacer las cosas más humanas, y que las mujeres no se pueden quedar solamente con el derecho al voto. La también presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) acudió a la inauguración del foro "Acciones afirmativas para impulsar la participación política de las mujeres", que se llevó a cabo en el Senado de la República. Durante el evento, María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que se debe discutir cómo fortalecer las cuotas de género, porque en México estamos rezagados respecto de los 28 países que ya lograron superar el umbral del 30% de representación de mujeres. "Nuestra deuda histórica está en el déficit de representación que subsiste. Han pasado casi seis décadas del voto de la mujer en México y todavía no hemos logrado participar en igualdad de condiciones en los órganos de toma de decisiones", señaló. Al evento acudieron también José González Morfín (PAN), presidente del Senado; Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del PRI; Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, así como Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. (EL UNIVERSAL, P.11 NACIÓN, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P.5 NACIONAL, PATRICIA TORRES; LA JORNADA P.11 POLÍTICA, VÍCTOR BALLINAS; EXCÉLSIOR, P.4 NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

DESATA PUGNAS DEDAZO

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) defendió su decisión de auto facultarse para designar a casi 50% de las candidaturas de elección popular en 2012, pues así se garantizará la equidad de género, la probidad y honorabilidad de los cuadros. José Espina, titular de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, dio a conocer que se decidió aprobar el método de designación directa para las candidaturas de diputados y senadores en casi 50% de los distritos electorales, para darle ingreso a candidaturas "ciudadanas" y a más mujeres. Pero panistas inconformes no descartan la posibilidad de impugnar la decisión del CEN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Federico Dóring, senador de la República, acusó a Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, y a los gobernadores de Jalisco y Guanajuato de inflar y manipular los padrones y orillar al PAN a tomar la decisión de designar candidatos. "Hay una afiliación y un crecimiento exponencial de afiliaciones. Ahí fue el gobernador, Emilio González. Es el que hizo litigios masivos en el Trife (sic) de obligar al CEN a que se afiliara gente, y, del otro lado, Larrazabal hizo daño al padrón, como también afilió masivamente Juan Manuel Oliva", dijo. (EL UNIVERSAL, P.10 NACIÓN, LILIA SAÚL Y NATALIA GÓMEZ; REFORMA ONLINE, P.5 NACIONAL)

SUAVIZARÁ EL IFE LAS REGLAS PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS

El nuevo Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) "no será una imposición", sino que será el resultado de una consulta pública en la que se recibieron más de 400 opiniones, especialmente cumpliendo la orden del Tribunal de escuchar a concesionarios y permisionarios, aseguró Benito Nacif, consejero del Comité de Radio del IFE, quien comentó que para la configuración del reglamento se ha considerado cada una de las preocupaciones de concesionarios y permisionarios y que de lo que se trata es de construir un reglamento que se garantice su cumplimiento. El IFE tiene previsto presentar la próxima semana una nueva propuesta de reforma a su Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, que buscará que el remplazo de spots electorales del proceso federal 2012 no resulte una "imposición", en cuanto a los tiempos en que ello debe concretarse. A mediados de septiembre pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó un primer paquete de reformas que aprobó el IFE porque no consultó a la industria de la radio y la televisión durante su conformación. Y es que las modificaciones disminuían el plazo que tenían concesionarios para remplazar y emitir dichos promocionales. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y la Televisión (CIRT) impugnó el plazo, al considerarlo inviable, y el Tribunal ordenó que se les tomara en cuenta. (EXCÉLSIOR, P.8 Y 9 NACIONAL, JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA; EL ECONOMISTA, P.45 POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

ATAQUE A FUNCIONARIOS SERÁ DELITO FEDERAL

El Senado aprobó en comisiones que los delitos cometidos en contra del Presidente de la República, senadores, diputados, ministros de la Suprema Corte, consejeros del IFE o el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sean considerados federales, independientemente del lugar donde se cometan. Los integrantes de las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda del Senado consideraron que es prioridad su aprobación, dado el clima de violencia que existe en el país. Así, los senadores avalaron incluir en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que se considerarán delitos federales "los cometidos en contra de un servidor público o empleado federal, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas", así como los ya mencionados. También contra los ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial Federal, los miembros del Consejo de la Judicatura Federal, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el presidente de la CNDH, los directores o miembros de las Juntas de Gobierno o sus equivalentes de los organismos descentralizados. (EXCÉLSIOR, P.23 NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

ESQUELAS / ENRIQUETA MIRABAL RÍOS

Los magistrados y el personal de la Salas Regionales Monterrey y Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como el Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal publican esquelas enviando condolencias a la familia de Eduardo Arana Miraval, magistrado presidente de la Sala DF del TEPJF, por el fallecimiento de su madre Enriqueta Mirabal Ríos. (EL UNIVERSAL, P.6 Y 14 NACIÓN; MILENIO DIARIO, P.37 FRONTERAS Y LA JORNADA, P.17 POLÍTICA)

PUBLICACIÓN DOF

Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010), se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para el suministro de diesel y adquisición de bienes informáticos. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215236&fecha=20/10/2011
(DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publican Lineamientos para la contratación y registro de créditos hipotecarios previo a la aprobación del nuevo Reglamento de Fiscalización y en atención a la solicitud del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativa a analizar y discutir las observaciones de los partidos políticos nacionales, respecto de los cambios propuestos en el nuevo reglamento, la Unidad de Fiscalización, realizó un foro, que entre otras cosas, sirvió para conocer las necesidades e inquietudes de los partidos políticos. En los artículos 52 y 53 del nuevo reglamento, la Unidad de Fiscalización propone reglas para la contratación de créditos bancarios, tendientes a normalizar y transparentar su celebración y de manera prudencial, establecer límites máximos de endeudamiento. Dentro de los límites máximos de endeudamiento se menciona que el monto total de las multas pendientes de pago, que el Instituto le haya impuesto al partido político y hayan quedado firmes por el Tribunal Electoral. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215031&fecha=20/10/2011
(DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

OFRECE LÍDER DEL PAN "DEDAZO" TRANSPARENTE

Gustavo Madero, líder nacional del PAN, aseguró que las designaciones de candidatos a diputados y senadores serán transparentes, y que negó que se dé una imposición a la militancia. "El método en sí mismo puede ser o una imposición o un proceso democrático. En el caso de las designaciones, las vamos a hacer transparentes, institucionales y democráticas para que resulten de la mejor manera, sin duda, las mejores y los mejores candidatos a senadores y diputados", dijo. Afirmó que para seleccionar a los candidatos, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) realizarán entrevistas y evaluaciones a quienes estén interesados a postularse en cada distrito. "Lo vamos a hacer abierto, transparente, para que se vayan registrando las personas que tienen algún perfil, irlas evaluando, entrevistando y tomar las mejores decisiones", precisó. (REFORMA, P. 1 Y 5, CAROLE SIMONNET, GUADALUPE IRÍZAR Y ANTONIO BARANDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

JOSEFINA Y CORDERO, DE ACUERDO

Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel y Ernesto Cordero respaldaron el método de elección del aspirante a la candidatura presidencial del PAN a través de militantes y adherentes, y confiaron en que habrá imparcialidad en la contienda interna. Sin embargo, Creel calificó de "error político" que casi 50% de las candidaturas para diputados y 75% en el caso de los senadores sea por designación directa. En rueda de prensa, el aspirante a la candidatura presidencial de ese partido informó que hará un análisis para conocer si las designaciones directas de los aspirantes panistas favorecen a alguno de sus contrincantes y en su caso determinar si presentará alguna impugnación, dado que la "excepción se convirtió en regla". El senador con licencia llamó a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) reconsiderar los métodos de selección de los aspirantes a diputados y senadores, tras precisar que nada es irreversible salvo los resultados electorales. En tanto, Vázquez Mota expresó su confianza en el proceso elegido por el PAN. "Me parece que tenemos que salvaguardar el espíritu democrático de nuestro partido para que se sigan construyendo reglas muy claras hacia adelante", declaró la diputada con licencia durante una entrevista radiofónica. Son tiempos de "cerrar filas, particularmente de fortalecer la imparcialidad y este es el espíritu que explica por qué el PAN es y debe seguir siendo un partido distinto y distinguible", aseveró. Por separado, Ernesto Cordero señaló que la Comisión Nacional de Elecciones panista tomó en cuenta ejemplos de elecciones "desastrosas" en las que participa la ciudadanía, como las del PRD, para tomar su decisión final. (MILENIO DIARIO, P. 5, DANIEL VENEGAS Y NOTIMEX)

RECHAZA BLAKE TREGUA CON NARCOS

Al lanzar la Operación Coordinada Laguna Segura, Francisco Blake, secretario de Gobernación (Segob), enfatizó ayer que en la lucha contra el crimen organizado no caben las treguas, las simulaciones ni las "fórmulas" que agravaron el fenómeno en el pasado. "Aquí que nadie se confunda, en esta lucha no hay espacio para la tregua o las vacilaciones, ni para experimentos, mucho menos para retroceder a fórmulas que precisamente agravaron la inseguridad, estos son tiempos (...) de compromisos, de arrojo, de unidad en los que debemos sumarnos en tomo al interés superior de la Nación. "De recuperar la seguridad para todos los mexicanos, por ello seguiremos avanzando hacia un país de leyes, garante de los derechos y de las libertades de todos, esa es la ruta de nuestro país, esa es la ruta que ha marcado el Presidente de la República", aseguro. El 15 de octubre, el diario The New York Times reveló una declaración de Felipe Calderón en el sentido de que hay en el PRI quienes que creen que un pacto con narcotraficantes ayudaría a frenar la violencia. El ex presidente Vicente Fox, por su parte, consideró el martes que el Gobierno federal no debe negociar con los cárteles de la droga, pero sí buscar un "cese al fuego". (REFORMA, P. 10, ANTONIO BARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

DESCALIFICAN "CESE AL FUEGO" QUE PIDE FOX

Senadores del PRD, el PRI y el PAN descalificaron la propuesta de Vicente Fox, ex presidente de la República, quien insistió en la necesidad de dialogar y pactar con el crimen organizado un "cese al fuego" para frenar la violencia en el país. Carlos Navarrete, coordinador de la bancada perredista, consideró que Fox se ganó el apodo del "Automático", pues, cada vez que abre la boca, dice tonterías. "Sólo a él se le ocurren estas cosas, pero hay que dejar pasar sus declaraciones como el viento. Está claro que ni el PAN le puede poner freno. "(Fox) ha decidido convertirse en un declarador de las cosas más absurdas, sin ninguna responsabilidad. No tiene sentido del ridículo", señaló Navarrete. El también perredista Pablo Gómez calificó a Fox de "gamberro" por comparar a los integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con delincuentes. "Es una actitud típica de un gamberro considerar así a los fenómenos sociales de este País y ponerlos al nivel de la delincuencia organizada", expresó. El martes pasado, Fox sugirió en Washington que el Gobierno de México no debe negociar con los cárteles del narcotráfico, pero insistió en que se puede buscar un "cese al fuego" para disminuir la violencia en el país. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA)

AVANZA ALIANZA TOTAL DEL DIA

El PRD, el PT y el Movimiento Ciudadano acordaron ir en coalición total en la elección presidencial, así como en la contienda por las senadurías de los 32 estados en 2012. Sin embargo, los partidos integrados en el Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) aún mantienen diferencias para postular a un solo candidato a diputado en los 300 distritos electorales, por lo que analizan una alianza parcial en ese rubro. En su reunión semanal, algunos dirigentes indicaron que al ir en coalición parcial para las diputaciones podrían obtener un mayor número de spots en radio y televisión, pero el PRD defendió la alianza total y negó que habría impacto en la disposición de tiempo en medios. Manuel Camacho Solís, coordinador del DIA, insistió en que el análisis sobre el tema de los distritos será a partir de cómo pueden ser más competitivos, pero no en detrimento de la unidad alcanzada. (REFORMA, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

LEGISLADORES VAN CONTRA "JUANITAS"

En la Cámara de Diputados existen por lo menos dos iniciativas de PRD y PAN, y en el Senado una más, que buscan poner fin a la práctica de que cada inicio de Legislatura mujeres pidan licencia a su cargo para dejar su curul a hombres suplentes, fenómeno conocido como las Juanitas. En la primera sesión de la 61 Legislatura, el 3 de septiembre de 2009, lo diputadas federales del PVEM, PRI y PRD pidieron licencia, así ocho mujeres abrieron la posibilidad de que sus esposos, hermanos y otros hombres ocuparan su lugar en el Congreso. Dos de PRI una de PRD, cuatro de PVEM y una de PT. Los priístas Julián Nazar y Raúl Guillermo Ruiz son actualmente diputados gracias a que Ana María Rojas y Yulma Rocha pidieron licencia. Los ecologistas Carlos Alberto Ezeta, quien logró su cargo por la licencia de su hermana Ivette; Guillermo Cueva Sada, Eduardo Ledesma Romo, Rafael Pacchiano y Alejandro del Mazo llegaron gracias a que mujeres les cedieron su lugar. El diputado del PT Alfonso Ríos Vázquez tiene la curul de Anel Nava. La diputada del Verde, Caritina Saénz Vargas, intentó dejar su curul a su hermano, pero la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados rechazó esta última solicitud. Mientras que la diputada perredista Olga Luz Espinosa Morales intentó ceder su lugar a Carlos Enrique Esquinca, pero su bancada la reprendió y le pidió retirar su solicitud y mantenerse en el cargo. Luego del escándalo, el PRD promovió una iniciativa para que se establezca un candado para que cuando una mujer decida pedir licencia, su lugar sea ocupado por otra mujer. (EL UNIVERSAL, P. A11, ELANA MICHEL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

PROPONEN PRIÍSTAS MÁS DEUDA EN 2012

Para acrecentar los recursos que pretende destinar en su mayoría a los estados, la diputación del PRI logró que se aprobara anoche ampliar el déficit presupuestal en 2012 de 0.2 a 0.4%, lo que significa 30 mil millones de pesos extras por deuda. Pero éste no es el único cambio. El tricolor propuso mover las variables macroeconómicas en la negociación de la Ley de Ingresos de 2012 para obtener en total 59 mil 15 millones de pesos extras, los cuales se sumarán a los 3.6 billones de pesos contemplados por el gobierno federal: Además del déficit, se moverán la paridad del dólar de 12.20 pesos a 12.80 y el crecimiento económico de 3.5% a 3.3. El precio del barril de petróleo quedará en los mismos términos: 84.9 dólares. Sin embargo, los tricolores buscan una bolsa de 120 mil millones de pesos extras para repartir, por lo que los otros 61 mil millones saldrán de recortes y ajustes al proyecto de Presupuesto de Egresos. (REFORMA, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR)

PIDE FCH EQUIDAD A TV

Felipe Calderón, presidente de la República, reclamó de los concesionarios de la radio y televisión un ejercicio responsable de la cobertura de las campañas políticas hacia los comicios federales de 2012. Al calor de la comida tradicional de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), Calderón hizo notar que los ciudadanos tienen el derecho de conocer la verdad y las distintas opciones políticas que participarán en el proceso electoral del año próximo, para poder tomar una decisión razonable de la cual, apuntó, dependerá el futuro de la República. Tristán Canales, presidente de la CIRT, se comprometió a efectuar una cobertura "ejemplar, plural, amplia y equitativa". (REFORMA, P. 7, MAYOLO LÓPEZ)

EN BUSCA DE VOTOS, SE "CUELGAN" DE FAMOSOS

Boxeadores, actores y futbolistas se han convertido en parte de la estrategia para obtener votos de los partidos y aspirantes presidenciales. Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero del PAN; Andrés Manuel López Obrador, perredista respaldado a su vez por el PT y el Partido Movimiento Ciudadano, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) han incorporado a este tipo de personalidades a su estrategia electoral. Vázquez Mota ha sido apoyada por la boxeadora Jackie Nava; Cordero Arroyo mostró en su sitio web una charla con el futbolista Cuauhtémoc Blanco; el Partido Movimiento Ciudadano difunde un spot en el que Juan Arvizu, El Tata, pide a los ciudadanos: "Usted, ya no se apen... y vota por El Peje". El PVEM retomó su estrategia de 2009 y nuevamente contrató al actor Raúl Araiza, quien aún no aparece en spots pautados por el IFE. Su difusión, hasta ahora se ha limitado a cineminutos transmitidos antes de la exhibición de una película. (EL UNIVERSAL, P. 10, NAYELI CORTÉS)

RECHAZA EBRARD QUE ASPIRACIONES DE CÁRDENAS AFECTEN EL PROCESO INTERNO

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, rechazó que las aspiraciones presidenciales de Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), metan ruido o pongan en riesgo el proceso interno de selección del candidato presidencial de la izquierda mexicana. Esto, luego de que Cárdenas Solórzano refrendara que nos e descarta para participar en las elecciones presidenciales de 2012, aunque indicó que no competirá en la contienda interna del PRD por la candidatura con Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard Casaubón. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, ARLETTE GUTIÉRREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

CULTURA DE GÉNERO DESDE EL PODER JUDICIAL / RUTH ZAVALA SALGADO

Hablar de coaliciones no es un asunto nuevo en la vida política, pero dependiendo de quién lo diga y en qué momento, la palabra se vuelve un fenómeno de moda. No definiré ni diferenciaré los significados de coalición porque, de forma brillante, ya nos hizo favor, en su última columna, don Miguel Ángel Granados Chapa, que en paz descance. Pero las coaliciones, en su más simple significado, han sido una figura que recurrentemente utilizamos las integrantes de la LX legislatura. Fue esa coalición de intereses por generar una nueva cultura de género e institucionalizar la política de la igualdad entre las mujeres y los hombres, lo que hizo posible que las diputadas lograran un acuerdo conjunto con el fin de impulsar un presupuesto etiquetado para diversas instituciones. Estos recursos fueron agrupados en el anexo 10 del Presupuesto de Egresos y contó con el apoyo expreso del entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens, y de los diputados de todos los partidos políticos. Quizá pocos legisladores sepan que ese recurso ha servido para impulsar importantes programas de capacitación respecto a la perspectiva de género desde las instituciones y fuera de las instituciones. Por ejemplo, el Poder Judicial de la Federación, integrado por la Suprema Corte de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral (sic), son tres de las instituciones desde donde se ejerce parte de ese recurso y, desde 2008 a la fecha, ha servido para impulsar el conocimiento y la sensibilización de los conceptos que integran la perspectiva de género y con ello la igualdad entre hombres y mujeres. (EXCÉLSIOR, P.26 OPINIÓN, RUTH ZAVALA SALGADO)

COMIENZAN LA TEMPORADA ELECTORAL Y LOS EXCESOS / ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

Lejos de los sueños ilustrados de hacer de la democracia una competencia entre visiones del mundo o, por lo menos, del país, nos despeñamos hacia el reino de la mercadotecnia, el golpe bajo y la glorificación de la imagen como punto de venta de la política. Ya el propio Presidente del Tribunal Federal Electoral (sic) adelantó una idea que promete: Creo que las elecciones deben ser belicosas, de confrontación; la ciudadanía debe estar informada plenamente de quiénes son y qué calidad tiene tal persona. ¿No es ésa la idea de fondo tras la llamada guerra sucia donde todo se vale en nombre, justamente, del derecho a la información de la inerme ciudadanía? Naturalmente que allí donde hay disputas reales la confrontación es y será dura, pues en definitiva tras el rostro de los candidatos asoman intereses diversos, proyectos y esperanzas distintas (...). De palabra se condena la intransigencia, pero en la realidad, aunque los políticos negocian todo el tiempo, se gratifica el ruido, la disonancia mediática que confunde el debate con un recurso bélico, como define el presidente del tribunal. Esta esquizofrenia política es responsable de que en vez de la pugna entre propuestas distintas para solucionar los graves problemas del país, veamos una degradación de la competencia, convertida en intercambio de pullas que ocultan los intereses en juego. (LA JORNADA, P.21 OPINIÓN, ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

LA GRAN DEPRESIÓN / ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ

El autor menciona que: En México nos podemos escandalizar de los usos y costumbres de la política estadounidense, pero a ellos les funciona. Apenas esta semana, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, dijo que la lucha electoral debe ser belicosa. Con esto fue suficiente para que se escandalizaran las buenas conciencias políticas que no entendieron las palabras del magistrado e interpretaron, muy a la ligera, que el tribunal electoral quería una guerra entre los candidatos. La idea de confrontar propuestas, de que el Presidente en turno tenga el derecho de expresar abiertamente sus ideas electorales, vamos, el simple hecho de que los aspirantes se enfrenten en debates es algo totalmente inhibido en México. Al presidente Calderón le pregunta el Times sobre los acuerdos entre los políticos y el crimen organizado que confesaron algunos descarados ex gobernadores del PRI, y lo que resulta es un escándalo que deriva en una mayor parálisis legislativa y en una denuncia ante la autoridad electoral. (EL ECONOMISTA, P.7 VALORES Y DINERO, ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ)

LA CRÉME DE LA CRÉME / EVA MAKIVAR

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro Luna Ramos, opina que "las elecciones deben ser belicosas" porque la ciudadanía debe estar informada plenamente de quiénes son los contendientes y qué características tienen. En otros países, dijo, la lucha es más abierta, mientras que en México hay más restricciones. Puf, dicen, que le baje, ya de belicismo estamos hasta el... (sic). (EL FINANCIERO, P.35 POLÍTICA, EVA MAKIVAR)

CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA

El autor señala que: Quien ya se resignó a que el Tribunal Federal Electoral (sic) actuará como árbitro en la campaña presidencial es el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos. Eso significa que diga que "todas las campañas son belicosas". (EL ECONOMISTA, P.42 POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

PLAZA PÚBLICA / MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

En memoria de Miguel Ángel Granados Chapa, el periódico Reforma reproduce la columna publicada el 3 de diciembre de 2006 en la que el autor menciona que: "El palacio legislativo de San Lázaro fue diseñado para que por su ancho pasillo central transitara entre vítores y aplausos el presidente de la República, que de ese modo, y con la presencia de su Estado Mayor castrense, convertía en suya la casa de los diputados. Por la puerta principal ingresaron a ese colosal edificio y desfilaron triunfales hasta la tribuna, para asumir su cargo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas (pese a su fraude electoral), Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Este último, en anticipo de lo que ocurriría el viernes, no entró siquiera al recinto parlamentario el 1o. de septiembre anterior. En el vestíbulo entregó su informe y se fue. Como símbolo, como síntesis de su posición precaria, Felipe Calderón entró en San Lázaro por la puerta de atrás, y en poco más de lo que canta un gallo, en tres o cuatro minutos, recitó de memoria la protesta ante el Congreso que ordena la Constitución, tomó de las manos del presidente legislativo Jorge Zermeño la banda que horas antes había sido objeto de un juego mediático, cantó el Himno Nacional, cuyos coro y estrofas obligaron y permitieron el único instante de unanimidad en la Cámara de Diputados, y se fue por donde vino (...). Calderón llegó a San Lázaro junto con el autor de su triunfo, Vicente Fox. Hasta el último momento el ahora ex Presidente plantea a quienes pretenden examinar su conducta la cuestión de saber si es marrullero o atolondrado (...). Como secuela automática, inexorable de su proclamación como Presidente electo por el Tribunal Electoral (sic), que lo hizo en contradicción con su propio diagnóstico, Calderón es ya el presidente de la República. (REFORMA, P.11 OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios